

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA REY-INSPECTOR S.A., CELEBRADA EL DIA 04 DE ENERO DE 2019.

En Milagro, provincia del Guayas al 04 DE ENERO DE 2019, a las dieciséis horas en las oficinas ubicadas en el sitio de la parroquia Mariscal Sucre, se reúne en Junta General Universal de la Compañía **REY-INSPECTOR S.A.** los siguientes accionistas: **EMANEL BARTOLOME REYES JIMENEZ** propietario de SETESCIENTAS VEINTE ACCIONES NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, **MARIA FERNANDA ORTIZ MONTOYA** propietario de OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, constituyendo el cien por ciento de las acciones de la compañía.

Preside la sesión el señor **EMANUEL BARTOLOME REYES JIMENEZ** presidente de la compañía y actúa como secretario AD-HOC el señor **JOSUE DAVID TOMALA ALMEIDA**, el señor **PRESIDENTE** de la junta ordena al secretario que se elabore la lista de los asistentes los que permite constatar se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada uno de ellas por lo que por unanimidad se resuelve se trate el orden del día.

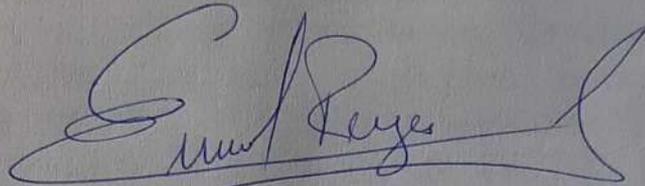
ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

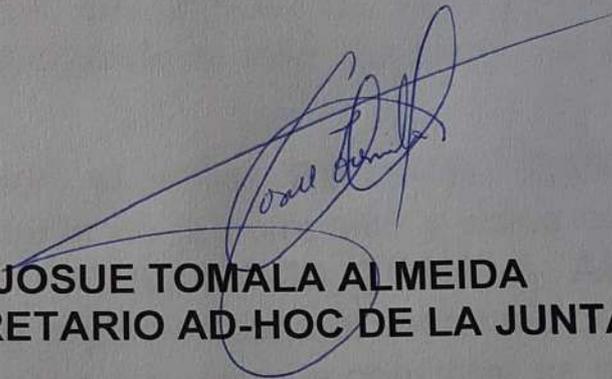
- 1. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2018.-** EL Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2018, así como también al Estado de Resultados, Informe de Gerente, Informe de comisario y notas aclaratorias de los estados financieros, revisados los informes y aceptados por unanimidad del quorum.

Se concede un receso a esta junta para la elaboración de la presente acta, la misma que reinstalada es aprobada por unanimidad de votos

en todas sus partes y para constancia de lo anterior firman, el **PRESIDENTE** de la junta, el secretario y los accionistas, a las dieciocho horas cincuenta minutos que termina la sesión.



EMANUEL BARTOLOME REYES JIMENEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA



JOSUE TOMALA ALMEIDA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Maria Ortiz

MARIA FERNANDA ORTIZ MONTOYA
ACCIONISTA